



Nombre: **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

**1. Datos de identificación**

<b>Academia</b>		<b>Departamento</b>			
Investigación y Métodos		Departamento de Ciencias de la Salud			
<b>Carreras</b>	<b>Área de formación</b>			<b>Tipo</b>	
Licenciaturas en Psicología, Enfermería, Nutrición, Cirujano Dentista, Médico Cirujano y Partero.	Básica común obligatoria			Curso - Taller	
<b>Modalidad</b>	<b>Ciclo</b>	<b>Créditos</b>	<b>Clave</b>	<b>Prerrequisitos</b>	
Presencial	A y B	7	I8550	Ninguno	
<b>Horas</b>	<b>Relación con otras Unidades de Aprendizaje</b>				
Teoría [ 48 ] Práctica [16] Total [ 64 ]	<i>En el ciclo que se imparte (relación horizontal)</i>			<i>En otros ciclos (relación vertical)</i>	
<b>Saberes previos</b>					
<b>Elaboró</b>	<b>Fecha de elaboración</b>	<b>Actualizó</b>		<b>Fecha de actualización</b>	
Blanca Miriam de Guadalupe Torres Mendoza Giovanna Georgina Ramírez Cerón Patricia Lorelei Mendoza Roaf	30 marzo de 2014	Mtro. Juan Carlos Plascencia de la Torre Mtro. Héctor Adrián Limón Fernández Dr. Christian Martin Rodríguez Razón Dra. Elida Lizeth Barba González. Dr. Napoleón González Silva		05 de diciembre, 2023	

**2. Competencia de la Unidad de Aprendizaje**

El estudiante de las Licenciatura en Psicología, Enfermería, Nutrición, Cirujano Dentista, Químico Farmacéutico Biólogo y Médico Cirujano y Partero conoce y comprende los fundamentos filosófico-epistemológicos de la metodología científica aplicando los principios de los paradigmas cuantitativo y cualitativo en el desarrollo de un protocolo de investigación adecuado para el área de ciencias de la salud, haciendo uso de las tecnologías de la información y del idioma inglés para la identificación de literatura científica actualizada.

**Aporte de la unidad de aprendizaje al Perfil de egreso**

**LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA**

Investiga, interviene, previene y evalúa, desde una perspectiva psicosocial y transdisciplinaria, proyectos, planes y programas relacionados con procesos socio estructurales e interculturales y de transculturación, relacionados con problemáticas sociales, como son: medio ambiente, del desarrollo urbano-rural sustentable, calidad educativa, salud mental para incidir en la reorientación y aplicación de políticas públicas en el ámbito local, estatal, regional, nacional y global, con un alto espíritu de liderazgo, profesionalismo, colaboración, respeto y solidaridad.



## LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

Profesional poseedor de conocimientos científicos, técnicos, culturales, humanistas, éticos y legales que le permiten proporcionar un cuidado holístico de enfermería a la persona sana o enferma, dentro de una familia o de una comunidad determinada; capaz de integrarse al mercado laboral respondiendo a las exigencias de un mundo globalizado de manera holística con respeto, ética y responsabilidad en los ámbitos asistenciales, docentes, administrativos, de gestión e investigación; vinculado con el proceso de enfermería, para mejorar la calidad de vida de la sociedad, con una visión amplia de la problemática social que le permita la toma de decisiones de manera inter y multidisciplinaria.

Identifica problemas relacionados con la disciplina en las áreas clínicas, formulando alternativas de solución a los mismos. Planea e implementa estrategias para elevar la calidad en la atención de enfermería. Desempeñar eficientemente en los ámbitos de enfermería. Utiliza las nuevas tecnologías en su ámbito laboral.

## LICENCIATURA EN MÉDICO, CIRUJANO Y PARTERO

Fundamenta epistémica, teórica y técnicamente su práctica profesional en su vida cotidiana, con pertinencia y ética, basado en las metodologías científicas cuali/cuantitativas;

Ejerce habilidades de comunicación oral y escrita en su propio idioma y en inglés, con sentido crítico, reflexivo y con respeto a la diversidad cultural en los contextos profesionales y sociales;

Comprende y aplica tecnologías de la información y comunicación con sentido crítico y reflexivo, de manera autogestiva, en los contextos profesional y social;

Comprende conocimientos basados en evidencias y literatura científica actual; analiza, resume y elabora documentos científicos.

## LICENCIATURA EN NUTRICIÓN

A. Competencias socioculturales:

a) Integra los conocimientos adquiridos aplicables en los diferentes escenarios de su actividad profesional, en situaciones de salud-enfermedad y considerando aspectos biológicos, históricos, sociales, culturales y psicológicos propios del individuo o de las poblaciones;

B. Competencias técnico-Instrumentales:

a) Comprende y utiliza tecnologías de la información y comunicación (oral escrito) apropiadas en todas las áreas de su desempeño, con ética, responsabilidad y visión humanística, en el contexto profesional y social;

b) Aplica habilidades de lecto-comprensión en inglés para su formación y actualización continua, así como de redacción y comunicación básica en ese idioma.

C. Competencias profesionales:

a) Gestiona proyectos de investigación y participa en equipos multi, inter y transdisciplinarios para realizar acciones integrales que aborden la problemática del proceso alimentario-nutricio en la salud-enfermedad del individuo, la familia y la sociedad, así como generar y difundir el conocimiento científico pertinente que permita contribuir a la toma de decisiones.

## LICENCIATURA EN CIRUJANO DENTISTA

Competencias profesionales

- Se incorpora tempranamente a grupos de investigación formal de su entorno inmediato, a nivel nacional o internacional, que lo capacitan para participar en diferentes foros para la difusión científica y la defensa de los proyectos que trasciendan en su práctica profesional- en el campo de la odontología-, con respeto irrestricto a la propiedad intelectual y aplicando los conceptos éticos en el manejo de la información.

Competencias disciplinares o instrumentales

- Comprende y se compromete con los aspectos éticos normativos aplicables en el ejercicio profesional para la atención de la salud, con apego a los derechos humanos y con respeto a la diversidad.
- Examina, de manera equitativa, las ideas y puntos de vista que no se comparten del todo, las considera y evalúa con comprensión y conciencia de las limitaciones propias, a partir de criterios intelectuales.

Competencias genéricas o socioculturales

- Fundamenta epistémica, teórica y técnicamente las metodologías científicas cuali-cuantitativas en su práctica profesional y en su vida cotidiana, con pertinencia y ética.
- Aprende los saberes para el estudio auto-dirigido no presencial, en las fuentes del conocimiento pertinentes que le permitan desarrollar una cultura de autoformación permanente.
- Comunica las observaciones y hallazgos empírico-científicos de los problemas sociales y laborales, locales y nacionales con visión global, en su propio idioma y en idiomas extranjeros.





**LICENCIATURA EN QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO (QFB)**

El alumno conoce y comprende los fundamentos filosóficos- epistemológicos de la metodología científica, con una formación teórico metodológico e instrumental en investigación que propicie el interés por la búsqueda de conocimiento, la lectura, la revisión bibliográfica y la redacción de textos científicos, así como el desarrollar habilidades de tipo cognitivo para el manejo y análisis de la información científica, aplicable al control de medicamentos, desarrollo de formulaciones , evaluación en la interacción y dosificación de medicamentos, en el sector salud dentro del área clínica, forense, alimentaria, microbiológica y toxicológica.

Participa en el diseño, desarrollo y evaluación de metodologías para innovar procesos en el área clínica, farmacéutica y alimentaria.

**3. Competencias a las cuales contribuye la unidad de aprendizaje**

Genéricas	Disciplinares	Profesionales
<p><b>Instrumentales</b> Se comunica en forma oral y escrita con sus compañeros y con el profesor utilizando el lenguaje técnico y científico.</p> <p><b>Personales</b> Utiliza sus conocimientos de forma ética y asertiva en el ámbito educativo, social y medio ambiental.</p> <p><b>Sistémicas</b> Utiliza diferentes medios y recursos en la autogestión de conocimientos.</p> <p>Muestra capacidad de autoevaluación y autocritica en su desempeño profesional.</p>	<p><b>Teóricas</b> Conoce sobre el proceso de la investigación científica y su aplicación en el ámbito académico y profesional.</p> <p><b>Prácticas</b> Investiga en bases de datos científicas y realiza lecturas comprensivas de textos en su propio idioma y en idiomas extranjeros para el desarrollo de protocolos de investigación.</p>	<p>El alumno se incorpora tempranamente a grupos de investigación multi, inter y transdisciplinario tanto de su entorno inmediato, como a nivel nacional e internacional, que lo capacitan para participar en distintos foros para la difusión y la defensa de sus proyectos de investigación científica, con respeto a la propiedad intelectual y aplicando los conceptos éticos en el manejo de la información.</p>

**4. Contenido temático por unidad de competencia**

<p>Unidad de competencia 1: <b>Bases epistemológicas de la investigación científica</b></p> <p>1.1 Conceptualización de ciencia 1.2 Historia del método científico 1.3 Componentes del método científico 1.4 Estructura del conocimiento científico 1.5 El método clínico y el método científico. 1.6 La investigación científica y sus tipos 1.7 Alcances y limitaciones del conocimiento científico 1.8 Surgimiento de la idea de investigación</p>
<p>Unidad de competencia 2: <b>Paradigmas en la Investigación Científica</b></p> <p>2.1 Enfoque cuantitativo de la investigación 2.2 Enfoque cualitativo de la investigación 2.3 Enfoque mixto 2.4 Diferencias entre los enfoques cuantitativos y cualitativos</p>
<p>Unidad de competencia 3: <b>Fuentes de Información Científica</b></p> <p>3.1 Fuentes de Información en el proceso de la investigación 3.1.1 Artículo Científico (original y revisión sistemática, narrativa y metanálisis) libros científicos, tesis, páginas web, entre otros.</p>



<p>3.1.2 Estrategias para la búsqueda de información (Bases de datos, Biblioteca Digital de la Universidad de Guadalajara, Google Académico).</p> <p>3.2 Normas internacionales para la citación de textos científicos (Formato APA y Vancouver)</p> <p>3.2.1 Programas de Manejo de Referencias (Mendely, Endnote, Zotero).</p>
<p><b>Unidad de competencia 4: Planteamiento del Problema de Investigación</b></p>
<p>4.1 Elementos del planteamiento del problema</p> <p>4.1.1 Pregunta de investigación</p> <p>4.1.2 Objetivos de la investigación (General y Específicos)</p> <p>4.1.3 Hipótesis de la investigación y tipología</p> <p>4.1.4 Justificación (Magnitud, Factibilidad, Vulnerabilidad y Trascendencia)</p>
<p><b>Unidad de competencia 5: Sustento teórico de la investigación científica</b></p>
<p>5.1 Elaboración del Marco Teórico</p> <p>5.1.1 Antecedentes teóricos</p> <p>5.1.2 Marco conceptual</p> <p>5.1.3 Marco referencial</p>
<p><b>Unidad de competencia 6: Diseño Metodológico de la Investigación Científica</b></p>
<p>6.1 Alcances de la Investigación</p> <p>6.1.1 Exploratorio, Descriptivo, Correlacional y Explicativo</p> <p>6.2 Diseños en la Investigación científica</p> <p>6.2.1 Diseños Experimentales</p> <p>6.2.2 Diseños No experimentales</p> <p>6.3 Población de estudio y técnicas de muestreo</p> <p>6.3.1 Muestreo probabilístico</p> <p>6.3.2 Muestreo no probabilístico</p> <p>6.3.3 Criterios de selección de la muestra</p> <p>6.4 Tipos de variables y su operacionalización</p> <p>6.5 Herramientas para la recolección de la información</p> <p>6.6 Fundamentos de estadística descriptiva y estadística inferencial</p> <p>6.7 Cronograma de Actividades</p>
<p><b>Unidad de competencia 7: Consideraciones Éticas</b></p>
<p>7.1 Ética en la Investigación</p> <p>7.1.1 Comités de Ética</p> <p>7.2 Normatividad de la Investigación Científica (Código Helsinki, Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación, NOM-062-Z00-1999).</p> <p>7.2.1 Investigaciones susceptibles de revisión por Comités de Bioseguridad.</p> <p>7.3 Carta de Consentimiento Informado y Aviso de Privacidad</p> <p>7.4 Declaración de Intereses</p>

**5. Metodología de trabajo docente y acciones del alumno.**

Metodología	Acción del docente	Acción del estudiante
1. Método Expositivo /Lección Magistral	<p>El docente expone algunos de los contenidos temáticos haciendo uso de las tecnologías para el aprendizaje.</p> <p>Retroalimentación de los contenidos temáticos expuestos por los estudiantes.</p>	<p>Registra información y activa más estrategias de aprendizaje.</p> <p>Participa en las clases.</p> <p>Discute la información.</p> <p>Presenta información.</p>





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

División de Ciencias Biomédicas

	<p>Fomenta la participación activa de los alumnos a través de los foros y seminarios.</p> <p>Brinda asesorías individuales y grupales en las distintas actividades de aprendizaje dentro del aula y extra aula.</p> <p>Proporciona el material bibliográfico y/o las herramientas para conseguirlo.</p>	
<b>2. Resolución de ejercicios y problemas</b>	<p>Presenta ejercicios y problemas de diferente grado de complejidad.</p> <p>Favorece la comprensión del contenido temático.</p> <p>Supervisa y monitorea el trabajo del alumno.</p>	<p>Comprensión del problema.</p> <p>Analiza, busca y selecciona el procedimiento o plan de solución.</p> <p>Aplica el procedimiento o plan seleccionado.</p> <p>Comprueba e interpreta el resultado.</p> <p>Reflexiona sobre el contenido teórico o una situación práctica.</p>
<b>3. Aprendizaje Basado en Proyectos (APB)</b>	<p>El profesor establece las condiciones de trabajo y forma pequeños grupos (6 a 8 miembros).</p> <p>Brinda asesorías individuales y grupales en las distintas actividades de aprendizaje dentro del aula y extra aula.</p> <p>Proporciona el material bibliográfico y/o las herramientas para conseguirlo.</p>	<p>Los estudiantes identifican sus intereses en líneas de investigación desde su formación disciplinar.</p> <p>Los estudiantes recogen información, complementan sus conocimientos y habilidades previos, reelaboran sus propias ideas y desarrollan un protocolo de investigación.</p> <p>Los estudiantes presentan frente al profesor y los compañeros sus propuestas de investigación, con apego a los lineamientos éticos en materia de investigación científica.</p>

## 6. Criterios generales de evaluación (desempeño).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Actividad	Producto
<p>La calificación se emite en una escala de 0 a 100 puntos, siendo la calificación mínima aprobatoria el 60. Los criterios de ponderación son los siguientes:</p> <p><b>Evaluación sumativa</b> Evidencias de Aprendizaje (Esquemas, Mapas Conceptuales, avances de protocolo y trabajos en clase). <b>35%</b> Entrega del protocolo de investigación <b>45%</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Lectura de material bibliográfico previo a la lección magistral.</li> <li>Desarrollo de organizadores gráficos que rescaten las ideas principales y secundarias de los temas expuestos.</li> <li>Búsqueda de información científica actualizada en español e inglés en bases de datos científicas y bibliotecas digitales.</li> </ol>	<p>Reportes de lectura</p> <p>Organizadores gráficos</p> <p>Bases de datos con bibliografía actualizada y referenciada en el formato estipulado por el profesor.</p> <p>Protocolo de investigación científica.</p>



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

División de Ciencias Biomédicas

<p><b>Evaluación formativa</b></p> <p>Coevaluación                   <b>10%</b>          Autoevaluación               <b>10%</b>          Total-----<b>100%</b></p> <p>El alumno que no obtenga calificación aprobatoria en la evaluación en el periodo ordinario, tendrá oportunidad de realizar un examen extraordinario (<b>RGEPA Cap. V, Art. 23</b>) y en caso de no aprobarlo tendrá oportunidad de repetir el curso y aprobarlo en el periodo ordinario o extraordinario (<b>RGEPA Cap. VII, Art. 33</b>); El alumno que haya sido dado de baja conforme al artículo 33 del RGEPA podrá solicitar por escrito a la Comisión de Educación del Consejo de Centro, antes del inicio del ciclo inmediato siguiente en que haya sido dado de baja, una nueva oportunidad para acreditar la materia o materias que adeude (<b>RGEPA Cap. VII, Art. 34</b>).</p> <p><b>RGEPA:</b>  <b>Artículo 20.</b> Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el H. Consejo General Universitario, se requiere:          I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y          II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso.  <b>Artículo 27.</b> Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:          I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente.          II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente.          III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso.</p>	<p>4. Elaboración de un protocolo de investigación con base en los lineamientos estipulados por la literatura científica.</p>	
---	---	--

Se recomienda que en cada actividad se practique la autoevaluación y coevaluación con los estudiantes.

## 8. Perfil deseable del docente

Saberes / Profesión	Habilidades	Actitudes	Valores
Licenciatura y Posgrado en Ciencias de la Salud o áreas relacionadas.	Planifica, organiza, ejecuta y evalúa las sesiones.	Muestra apertura y flexibilidad ante los diferentes estilos de	Atención a normativa ética. Honestidad.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos  
División de Ciencias Biomédicas

Experiencia en docencia.	Promueve el pensamiento crítico en los estudiantes.	aprendizaje de los estudiantes.	Respeto.
Experiencia en investigación.	Utiliza diversas estrategias de búsqueda y recolección de la información.  Maneja diversas técnicas para el análisis y procesamiento de la información.  Manejo de las tecnologías de la información.		Responsabilidad.  Tolerancia en la diversidad de los saberes científicos y creencias.

## 9. Medios y recursos

Materiales didácticos	Recursos tecnológicos	Infraestructura
Libros	Computadora	Aula
Artículos	Proyector	Mobiliario
Videos especializados	Bocinas	
Presentaciones en PowerPoint.	Biblioteca Digital de la Universidad de Guadalajara	

## 10. Bibliografía

Bibliografía Básica
American Psychological Association (2021). Manual de Publicaciones de la American Psychological Association (4 <sup>o</sup> Ed.). México, D.F.: Editorial El Manual Moderno. [808.066 MAN]
Bautista, N. (2022). Proceso de la investigación cualitativa: Epistemología, metodología y aplicaciones. Manual Moderno.
Argimon Pallás, J. & Jiménez Villas, J. (2019). Métodos de investigación clínica y epidemiológica. Ed. Elsevier [001.42 ARG 2019].
Cubo Delgado, S., Martín Marín, B., & Ramos Sánchez, J. (2019). Métodos de investigación y análisis de datos en ciencias sociales y de la salud. Ed Pirámide. [001.42 MET 2019]
Hernández, R., & Mendoza, C. (2023). Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta (2a ed.). McGraw Hill.. [001.42 HER]
Polgar, S. y Thomas, S. (2021). Introducción a la investigación en ciencias de la salud (7ma. ed.). Barcelona, España: Elsevier. [610.72 POL 2021]
Silva, B., Ruiz de Alba, M., & De la Cruz, U. (2022). Metodología y estrategias para la elaboración de trabajos académicos. Editorial Universidad de Guadalajara.
El alumno buscará la bibliografía necesaria para el desarrollo de su proyecto fundamentándose en la biblioteca digital que incluye las bases de datos científicas, como SCOPUS, EBSCO, Science Direct, entre otras.
Bibliografía Complementaria
Bernal CA, Correa A, Pineda MI, Fonseca S, Muñoz C. (2014). Fundamentos de investigación (Enfoque por Competencias). Pearson México.





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

División de Ciencias Biomédicas

## Bibliografía Complementaria

- Gadea, W., Cuenca, R. y Chavez-Montero, A. (2019). Epistemología y Fundamentos de la Investigación Científica. CENGAGE [Digital]
- García García JA, Jiménez Ponce F, Arnaud Viñas MR, Ramírez Tapia Y, Lino Pérez L. (2011). Introducción a la metodología de la investigación en ciencias de la salud. México. Mc-Graw Hill.
- Jaffe, K. (2011). Do countries with lower self-citation rates produce higher impact papers? Or, does humility pay? *Interciencia*, 36(9), 694–698. Redalyc. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33921204010>
- Jaffe, K. (2014). The Relevance of Science in Development: Scientific Development Favors Economic Prosperity, but Not Necessarily through its Effect on Technological Knowledge in Middle Income Countries. En B. Christiansen & M. Basilgan (Eds.), *Economic Behavior, Game Theory, and Technology in Emerging Markets* (pp. 1–17). IGI Global. <https://doi.org/10.4018/978-1-4666-4745-9.ch001>
- Polgar, S., Thomas, S. (2014). Introducción a la investigación en ciencias de la salud. Elsevier Ed. [001.42 POL]
- Jaffe, K., ter Horst, E., Gunn, L. H., Zambrano, J. D., & Molina, G. (2020). A network analysis of research productivity by country, discipline, and wealth. *PLOS ONE*, 15(5), e0232458. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0232458>
- Ramos, C.A. (2015). Los paradigmas de la investigación científica. *Av Psicol* 15 (1).
- Ríos Ramírez, R. (2017). Metodología para la investigación y redacción. Ed. Servicios Académicos Intercontinentales. [Digital].

Tepatitlán de Morelos, Jalisco, a 05 de diciembre de 2023

Nombre y firma del Jefe de Departamento

  
Dr. Edgar Alonso Rivera León

Nombre y firma del Presidente de Academia

  
Mtro. Juan Carlos Plascencia de la Torre





ANEXOS

**MISIÓN DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA**

La Licenciatura en Psicología del Centro Universitario de los Altos de la Universidad de Guadalajara, es un programa educativo que, de manera integral, formar profesionales con reconocimiento nacional e internacional y alto compromiso social, que atiende primordialmente a estudiantes de la Región Altos Sur de Jalisco, así como a problemáticas de naturaleza psicosocial del entorno. Los valores que orientan su quehacer son los de justicia y solidaridad social, respeto a la diversidad y el medio ambiente. (Centro Universitario de los Altos, 2016).

**VISIÓN DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA**

Somos un programa educativo acreditado mediante criterios de pertinencia, actualización y flexibilidad, lo que nos confiere reconocimiento nacional e internacional debido a la alta calidad en la formación integral que se promueve.

El PE se caracteriza por contar altos índices de calidad con una visión internacional y con un perfil de egreso que responde a las necesidades del entorno.

La investigación del PE coadyuva a resolver problemas del entorno regional y de la institución.

El PE ofrece una formación integral que fortalece el desarrollo del ser humano y su compromiso social.

El PE cuenta con una planta académica de alto nivel.

El PE cuenta con una infraestructura académica que apoya y responde sus necesidades.

El PE se vincula con los sectores público, social y privado, así como con las asociaciones de egresados.

El PE ofrece programas de educación continua.

El PE cuenta con procesos académicos y administrativos certificados que contribuyen a mantener su calidad. Los órganos de gobierno del PE definen acciones en el ámbito legislativo y presupuestal, buscando cumplir los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional y promueven la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas. (Centro Universitario de los Altos, 2016).

**OBJETIVO DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA**

El objetivo general del programa educativo de la licenciatura en Psicología es la formación de psicólogos comprometidos en la búsqueda de conocimientos, técnicas, habilidades y destrezas que promuevan el desarrollo de las personas a quienes se dirige su quehacer profesional; el ejercicio eficiente de la psicología en los diferentes campos de acción, acorde con la misión y visión de la institución, basado en la premisa del respeto a la dignidad de las personas a quienes se les brinda el servicio.

Debe buscarse la resolución de problemas y conflictos que enfrentan las distintas áreas de la psicología, a través de la utilización de los diversos métodos que comprenden niveles de intervención que van desde el diagnóstico, planeación, aplicación, hasta la evaluación del mismo proceso de intervención, y propiciar alternativas viables de solución en el contexto concreto de la práctica profesional. El refuerzo del aprendizaje de los alumnos se traduce en adquisición de competencias profesionales integradas que se derivan de la articulación de los distintos saberes (Consejo General Universitario, 2013).

**MISIÓN DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA**

Formar de manera integral profesionales en enfermería, capaz de responder a las exigencias de un mundo globalizado de manera holística, con respeto, ética, responsabilidad tanto en los ámbitos asistenciales, docentes, administrativos y de investigación para mejorar la calidad de vida de la sociedad y contribuir al fortalecimiento del desarrollo sustentable

**VISIÓN DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA**

En el 2030 seremos líderes en la formación académica de excelencia en donde los egresados certifican sus competencias profesionales con el propósito de ser garantes de la salud.

**OBJETIVO DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA**

Formar Licenciados en Enfermería, con una sólida formación para desarrollar estrategias de prevención, promoción, cuidado integral, recuperación y mantenimiento de la condición de salud de los grupos poblacionales y personas en edad reproductiva, que actúen con espíritu de colaboración, solidaridad, respeto, honestidad y una visión transformadora e integral del individuo, para responder a las necesidades sociales del país, a las políticas nacionales en salud y al desarrollo de su disciplina y capaces de gestionar y generar conocimiento científico, con referencia al marco nacional de salud y al escenario del mundo globalizado.

**MISIÓN DE LA LICENCIATURA EN MÉDICO CIRUJANO Y PARTERO**

Formar Médicos de excelencia con conocimiento integral del ser humano y de su entorno, con capacidad para promover la salud tanto en el individuo como en la comunidad y de aplicar sus competencias para la prevención, diagnóstico,





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

División de Ciencias Biomédicas

tratamiento, pronóstico y rehabilitación de las enfermedades prevalentes, emergentes y reemergentes de acuerdo al perfil epidemiológico local, nacional e internacional. Muestran actitud humanista, crítica y reflexiva en su práctica profesional, reconociendo el valor del trabajo colaborativo y del respeto de las normas y políticas de salud en la atención del paciente. Está comprometido con el aprendizaje permanente a lo largo de la vida y con la generación de conocimientos científicos para mejorar el bienestar de la comunidad.

### **VISIÓN DE LA LICENCIATURA EN MÉDICO CIRUJANO Y PARTERO 2030**

Ser referentes en la formación de Médicos de excelencia con perspectiva global, que con base en los conocimientos científicos y en el humanismo preserven y/o ayuden a recuperar la salud y el bienestar de la comunidad. Formar profesionistas comprometidos con la educación médica continua, que les permita adaptarse a los avances científicos y tecnológicos, para ofrecer una atención excelente a sus pacientes, y con la generación de conocimientos, a través de la investigación, para contribuir a la solución de problemas de salud de la sociedad.

### **OBJETIVO DE LA LICENCIATURA EN MÉDICO CIRUJANO Y PARTERO**

Formar médicos capacitados científica y humanísticamente, con identidad universitaria, que adopten una conducta ética, con un perfil preventivo, atención primaria a la salud y habilidad en investigación para preservar el equilibrio biopsicosocial del individuo, la comunidad y el entorno ecológico.

### **MISIÓN DE LA LICENCIATURA EN NUTRICIÓN**

Somos una Licenciatura en Nutrición con liderazgo nacional, de una institución pública, reconocida nacional e internacionalmente, cuyo propósito es gestionar talento humano a través de la docencia, investigación y vinculación, para formar profesionales que respondan a las necesidades del contexto en los diferentes campos de la alimentación y la nutrición humana, actuando con calidad, compromiso, calidez y ética.

### **VISIÓN DE LA LICENCIATURA EN NUTRICIÓN**

Seremos una licenciatura de excelencia con liderazgo nacional e internacional, en todos los campos de la nutrición y alimentación humana, comprometida con los procesos educativos, de calidad, vanguardia, mejora continua e innovación, para satisfacer las necesidades y demandas de los sectores socio-laboral, productivos, profesional y así contribuir a la salud de la población.

### **OBJETIVO DE LA LICENCIATURA EN NUTRICIÓN**

Formar licenciados en nutrición para incidir en el proceso alimentario-nutricio y lo salud de los sujetos, a través de su evaluación, diagnóstico, tratamiento, control, prevención y promoción, tanto a nivel individual, familiar y social, mediante un enfoque multi, inter y transdisciplinario en sus áreas de Ciencias de los Alimentos, Nutrición Clínica, Alimentación y Nutrición Poblacional, Gestión de Servicios de Alimentos, Investigación y Educación, por medio del manejo del conocimiento para transformar la realidad con un enfoque científico, crítico, humanista y ecológico, y que le permita insertarse en los mercados de trabajo profesional a escala local, nacional e internacional.

### **MISIÓN DE LA LICENCIATURA EN CIRUJANO DENTISTA**

Formar cirujanos dentistas con una sólida preparación científica y académica, que les permita ejercer la profesión con una actitud interdisciplinaria de servicio hacia la comunidad y con un sólido interés por la investigación; que actúen con responsabilidad, disciplina, honestidad y ética a las demandas de la región.

### **VISIÓN DE LA LICENCIATURA EN CIRUJANO DENTISTA**

Somos una licenciatura acreditada, formadora de profesionales con una visión integradora del diagnóstico, tratamiento, manejo de instrumentos y equipos, así como servicios odontológicos integrales; basado en los valores de humanismo y trabajo en equipo con actitud Innovadora de conocimiento científico para la prevención y solución de los problemas del proceso de salud – enfermedad estomatológica

### **OBJETIVO DE LA LICENCIATURA EN CIRUJANO DENTISTA**

Formar Cirujanos dentistas, generar conocimientos científicos y tecnológicos en el área de la Odontología y que estas funciones se traduzcan en servicios a la sociedad, que posibiliten coadyuvar a resolver sus problemas y satisfacer sus necesidades en la diversidad de escenarios, ámbitos, instancias y sectores en los que ya incide el Odontólogo.